

EXPERTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS FAMILIAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA

Título Propio de la Universidad de Alcalá

Curso de Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España

PRESENTACIÓN

Presentamos el curso on line de **Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España**, como parte de la **programación de Estudios Propios de la Universidad de Alcalá**. El curso está coordinado por **D. José M^º Espinar, Catedrático de Derecho Internacional Privado**.

En la actualidad el **incremento de la población inmigrante** en España ha generado que cada vez se presenten más **problemas jurídicos en el ámbito de la familia** que se encuentran sometidos al régimen especial del Derecho internacional privado. Este curso de especialización ofrece una **amplia formación jurídico-práctica** en sectores como el régimen económico-matrimonial, sucesiones, crisis familiares, uniones de hecho, relaciones paterno-filiales, filiación biológica y adoptiva, régimen de extranjería entre otras para capacitar a profesionales del Derecho, asistentes sociales y mediadores en la comprensión del régimen jurídico determinado por el Derecho extranjero que resulte de aplicación

El alumno recibirá un **título de Experto Universitario de la Universidad de Alcalá** que acredita su formación en este tema y tiene una validez de **36 créditos universitarios**. Además **puntúa para pruebas de oposición** de acuerdo con lo establecido en cada convocatoria.



Curso de Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España

OBJETIVOS

El objetivo de este curso es la formación de profesionales del Derecho, asistentes sociales y mediadores para la **correcta comprensión del régimen jurídico** determinado por el Derecho extranjero que resulte de aplicación.

DESTINATARIOS

Este curso está dirigido a **diplomados o licenciados** en Ciencias Sociales y Humanas (Psicología, Derecho, CC.PP. y Sociología, Trabajo Social, LADE...), así como a titulados de otras disciplinas cuyo ejercicio profesional por cuenta propia o ajena se oriente al trabajo en este tipo de contextos. También a **técnicos, gestores y voluntarios en ONG's** de cooperación para el desarrollo que precisen una mayor especialización en este ámbito.



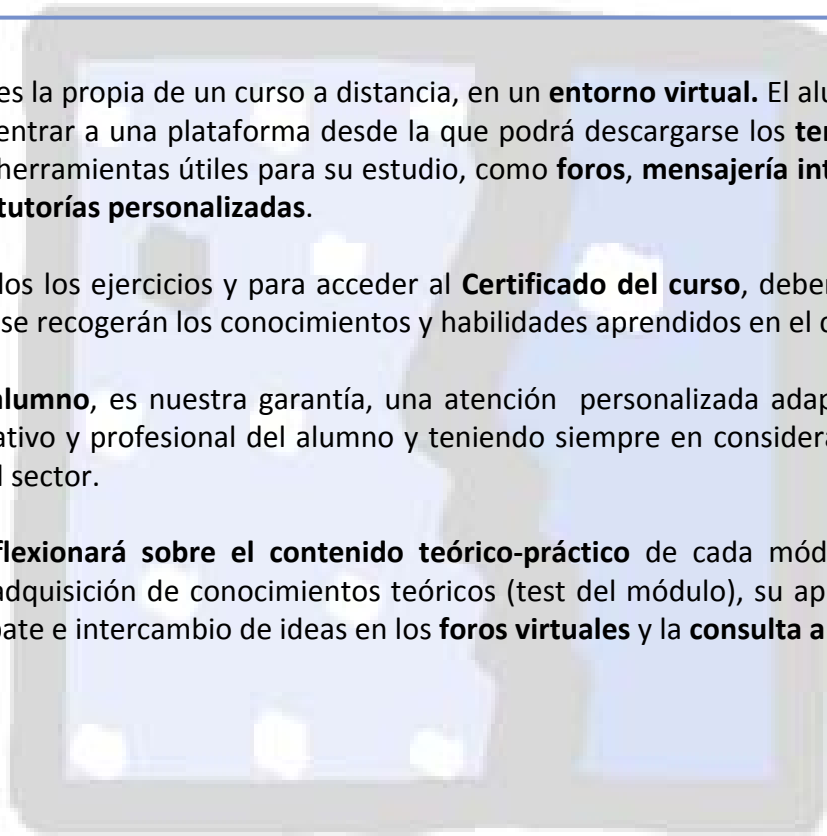
METODOLOGÍA

La metodología es la propia de un curso a distancia, en un **entorno virtual**. El alumno dispondrá de unas claves de acceso para entrar a una plataforma desde la que podrá descargarse los **temas** y la **bibliografía**, así como acceder a otras herramientas útiles para su estudio, como **foros**, **mensajería interna**, **calendario**, **enlaces**, etc. y un servicio de **tutorías personalizadas**.

Una vez evaluados los ejercicios y para acceder al **Certificado del curso**, deberá entregar un proyecto fin de curso, en el que se recogerán los conocimientos y habilidades aprendidos en el curso.

La **atención al alumno**, es nuestra garantía, una atención personalizada adaptado a las circunstancias, y al desarrollo formativo y profesional del alumno y teniendo siempre en consideración los **intereses y objetivos** del alumno en el sector.

El alumno/a **reflexionará sobre el contenido teórico-práctico** de cada módulo a partir de la **evaluación continua** de la adquisición de conocimientos teóricos (test del módulo), su aplicación en actividades y **casos prácticos**, el debate e intercambio de ideas en los **foros virtuales** y la **consulta a los profesores** del curso.



PROGRAMA FORMATIVO

Módulo 0: Introducción

Derechos humanos y bases constitucionales del derecho español de la familia.

Modulo I: El matrimonio.

Reconocimiento del matrimonio celebrado en el extranjero. Celebración del matrimonio en España. El expediente matrimonial. La decisión sobre el régimen de los efectos. La celebración. El matrimonio por poderes. La inscripción en el registro Civil. Los diversos tipos de uniones de hecho y sus efectos jurídicos.

Modulo II: Los efectos personales del matrimonio.

Efectos directos: La ley aplicable; contenido de los derechos y deberes y concepciones de orden público español. El establecimiento del domicilio conyugal; la noción de hogar familiar. La organización de la convivencia familiar en España.

Efectos indirectos: La protección de la mujer casada en supuestos de violencia doméstica. La nacionalidad del casado con español o española. La vecindad civil del naturalizado. La reagrupación del cónyuge en el sistema español de extranjería. La tributación de la unidad familiar.

Modulo III: Los efectos económicos del matrimonio.

El régimen general. La selección del régimen y sus modelos. La disolución y la transformación del régimen económico. Formas de organización del patrimonio familiar. La incidencia del régimen económico sobre la organización de la convivencia familiar. Conexiones con el derecho de sucesiones.



Módulo IV: La filiación.

El establecimiento de la filiación. La toma en consideración del nacimiento en España. Las relaciones paternofiliales. El interés superior del menor, la organización de la convivencia familiar y la acción de los poderes públicos. Reconocimiento e impugnación de la filiación. La emancipación y sus efectos. Las relaciones paternofiliales en los supuestos de paternidad de menores de edad no emancipados. El patrimonio e ingresos del menor no emancipado. Las relaciones entre el cónyuge y los hijos del otro.

Módulo V: La adopción internacional.

El *iter* adoptivo ante las autoridades españolas. El reconocimiento de las adopciones establecidas en el extranjero. El perfeccionamiento de las adopciones realizadas en el extranjero. Los efectos de las adopciones reconocidas en España. Los efectos de las adopciones no reconocidas por el Derecho español.

Módulo VI: La crisis familiar.

Crisis entre parejas convivientes. Crisis matrimoniales: La separación y el divorcio. Competencia judicial y ley aplicable a la disolución del vínculo matrimonial. Las instituciones mediadoras. Los efectos de las resoluciones en materia de divorcio. El convenio regulador: ley aplicable y elaboración del contenido. El cambio en las circunstancias y las modificaciones en el convenio. El reconocimiento y ejecución de las decisiones extranjeras en materia de divorcio.

La igualdad como principio constitucional. Compatibilidad de la vida familiar y trabajo. Violencia doméstica y protección.

Nacionalidad y familia. Nacionalidad y nacimiento en España. Reagrupación familiar. Arraigo progresivo de la familia extranjera.



Curso de Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España

MATRICULACIÓN

Precio: 800 euros (posibilidad de fraccionar el pago). Gastos de expedición de título no incluidos.

Carga lectiva: 36 créditos ECTS

Inicio: fechas por determinar

Finalización: fechas por determinar

Los alumnos interesados en cursar este curso deberán cumplimentar la [solicitud de admisión](#) que se encuentra en nuestro portal <http://formacion.liceus.com> y realizar un **pago inicial de 200 euros** en concepto de reserva de plaza.

Titular de la cuenta: Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.

BANKIA: 2038-2401-19-600146246

Para transferencias desde fuera de España: ES03 - 2038-2401-19-6000146246

BIC/SWIFT: CAHMESMMXXX

BANCO POPULAR: 0075-1228-38-0600041609

Para transferencias desde fuera de España: ES33 - 0075-1228-38-0600041609

BIC/SWIFT: POPUESMMXXX



Curso de Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España

MATRICULACIÓN

(Una vez realizado el pago, rogamos su notificación a Liceus a través de e-mail o teléfono, indicando datos del alumno, curso, y nombre del banco donde se ha ingresado).

Si prefieres pagar con **tarjeta de crédito** puedes hacerlo en <http://formacion.liceus.com/publica/pagos.asp> o bien contactar con el centro.

El coste de la **expedición del título del curso** no está incluido en el precio de la matrícula. Consultar la página de la [UAH](#).

Según la normativa vigente de la **Universidad de Alcalá**, puede solicitarse la **devolución de la preinscripción y de la matrícula**, en el caso de estar también realizado, dentro de los **primeros quince días de inicio del Experto**, previa solicitud formal mediante las vías oportunas y siempre y cuando **no se haya accedido a la plataforma de estudio**, pues, en tal caso, no se reembolsaría ningún importe.

Recomendamos consultar la página de **FAQs** (http://formacion.liceus.com/publica/faqs_expertos.asp) antes de iniciar la matriculación.

IMPORTANTE: La documentación debe ser enviada al centro **Liceus**, responsable de la gestión administrativa del Curso. Cualquier documentación enviada directamente a la Universidad se entenderá como no entregada.



Curso de Experto en el Régimen Jurídico de las Familias Extranjeras en España

BECAS

Se han establecido una serie de becas por importe de **400 euros** una cuya asignación estará en función de los ingresos del alumno. Para su solicitud, se deberá presentar, junto al resto de la documentación, un **justificante de sus ingresos** (fotocopia de la declaración de la renta y de la cartilla del paro o de la última nómina).



Te recordamos que todos nuestros cursos son bonificables (total o parcialmente) a través de la **Fundación Tripartita** y el **Fondo Social Europeo**. Si eres trabajador en activo consúltanos.

MÁS INFORMACIÓN

Pilar Matías

pilarmatias@liceus.com

Tfno.: 91 527 70 26 – 91 467 00 56

Pilar Moreno

pmoreno@liceus.com

Móvil: 607 63 43 06

Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.

C/ Rafael de Riego 8, 2º, ofic. 2 - Madrid – 28045 (ESPAÑA)

Tfno./ Fax: 91 527 70 26 (L a V: de 8:00 a 15:00 h.)

